Lunes 2 de Cuaresma

Texto del Evangelio (*Lc* 6,36-38): En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: «Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados, no condenéis y no seréis condenados; perdonad y seréis perdonados. Dad y se os dará; una medida buena, apretada, remecida, rebosante pondrán en el halda de vuestros vestidos. Porque con la medida con que midáis se os medirá».

«Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo»

Fr. Zacharias MATTAM SDB
(Bangalore, India)

Hoy, ¿cómo debe actuar un cristiano ante sus hermanos y hermanas? Pues mostrando hacia ellos la misma misericordia y amabilidad del Padre celestial: «Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo» (Lc 6,36). Jesús dijo, «Yo no he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo» (Jn 12,47). Jesucristo ni siquiera juzgó a sus propios verdugos. Al contrario, Él pensó bien de ellos excusándolos y rezando por ellos: «Padre, perdónales porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34). Como discípulos suyos, estamos invitados a ser como el Maestro.

Jesús dice en el Evangelio de Mateo: «No juzguéis para no ser juzgados. ¿Por qué te fijas en la mota del ojo de tu hermano, y no reparas en la viga que hay en el tuyo?» (Mt 7,1.3). La viga es el "no-amor", el "orgullo" y el "resentimiento" en nuestro corazón. Estos vicios son como una viga que nos impide considerar la falta de nuestro hermano desde su propia perspectiva, lo cual es más serio que la misma falta (a fin de cuentas, ¡una mota!), y por tanto aquellas actitudes son lo que debiera ser removido en primer lugar. Sólo con el amor podemos realmente corregir al otro, teniendo en cuenta que «el amor todo lo excusa» (1Cor 13,7).

Cuando Cristo dice «no juzguéis» no está prohibiendo el ejercicio de nuestra capacidad de discernimiento, ni tampoco se dice que tengamos que aprobar todo lo que hace nuestro hermano. Lo que Él prohíbe es atribuir una intención mala a la persona que actúa de esa manera. Solamente Dios conoce qué hay en el corazón de la persona. «El hombre mira las apariencias pero el Señor mira el corazón» (1Sam 16,7). Por tanto, juzgar es una prerrogativa de Dios, prerrogativa que nosotros le

usurpamos cuando juzgamos a nuestro hermano.

Lo importante en el Cristianismo es el amor: «Como yo os he amado, amaos también unos a otros» (Jn 13,34). Este amor es derramado en nuestros corazones a través del Espíritu Santo (cf. Rom 5,5). En la Eucaristía, Cristo nos entrega Su Corazón como un don y así nosotros podemos amar a cada uno con Su Corazón y ser misericordiosos tal como el Padre del Cielo es misericordioso.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «A mí Dios me ha dado su misericordia infinita, ¡y a través de ella contemplo y adoro las demás perfecciones divinas…! Entonces todas se me presentan radiantes de amor; incluso la justicia (y quizá ésta más aún que todas las demás) me parece revestida de amor» (Santa Teresa de Lisieux)
- «Dios no puede simplemente ignorar toda la desobediencia de los hombres, todo el mal de la historia: no puede tratarlo como algo irrelevante e insignificante. Esta especie de “misericordia” y “perdón incondicional” sería una “gracia a bajo precio”. ‘Si somos infieles, Él permanece fiel, porque no puede negarse a sí mismo’ (cf. 2Tm 2,13)» (Benedicto XVI)
- «Este desbordamiento de misericordia no puede penetrar en nuestro corazón mientras no hayamos perdonado a los que nos han ofendido. El Amor, como el Cuerpo de Cristo, es indivisible; no podemos amar a Dios a quien no vemos, si no amamos al hermano, a la hermana a quien vemos (cf. 1Jn 4,20). Al negarse a perdonar a nuestros hermanos y hermanas, el corazón se cierra, su dureza lo hace impermeable al amor misericordioso del Padre; en la confesión del propio pecado, el corazón se abre a su gracia» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.840)

Otros comentarios

«Dad y se os dará»

Rev. D. Antoni ORIOL i Tataret
(Vic, Barcelona, España)

Hoy, el Evangelio de Lucas nos proclama un mensaje más denso que breve, ¡y eso que es muy breve! Lo podemos reducir a dos puntos: un encuadramiento de misericordia y un contenido de justicia.

En primer lugar, un encuadramiento de misericordia. En efecto, la consigna de Jesús sobresale como una norma y resplandece como un ambiente. Norma absoluta: si nuestro Padre del cielo es misericordioso, nosotros, como hijos suyos, también lo hemos de ser. Y el Padre, ¡es tan misericordioso! El versículo anterior afirma: «(...) y seréis hijos del Altísimo, porque Él es bueno con los ingratos y con los malos» (Lc 6,35).

En segundo lugar, un contenido de justicia. En efecto, nos encontramos ante una especie de "ley del talión" en las antípodas de (inversa a) la rechazada por Jesús («Ojo por ojo, diente por diente»). Aquí, en cuatro momentos sucesivos, el divino Maestro nos alecciona, primero, con dos negaciones; después, con dos afirmaciones. Negaciones: «No juzguéis y no seréis juzgados»; «No condenéis y no seréis condenados». Afirmaciones: «Perdonad y seréis perdonados»; «Dad y se os dará».

Apliquémoslo concisamente a nuestra vida de cada día, deteniéndonos especialmente en la cuarta consigna, como hace Jesús. Hagamos un valiente y claro examen de conciencia: si en materia familiar, cultural, económica y política el Señor juzgara y condenara nuestro mundo como el mundo juzga y condena, ¿quién podría sostenerse ante el tribunal? (Al volver a casa y leer el periódico o al escuchar las noticias, pensamos sólo en el mundo de la política). Si el Señor nos perdonara como lo hacen ordinariamente los hombres, ¿cuántas personas e instituciones alcanzarían la plena reconciliación?

Pero la cuarta consigna merece una reflexión particular, ya que, en ella, la buena ley del talión que estamos considerando deviene de alguna manera superada. En efecto, si damos, ¿nos darán en la misma proporción? ¡No! Si damos, recibiremos —notémoslo bien— «una medida buena, apretada, remecida, rebosante» (Lc 6,38). Y es que es a la luz de esta bendita desproporción que somos exhortados a dar previamente. Preguntémonos: cuando doy, ¿doy bien, doy mirando lo mejor, doy con plenitud?